



2019 - 184

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: calle (19) 20 frente al # 8-69.
 Comuna o Corregimiento: Centro Nombre o Razón Social: sin datos Tel: sin datos
 NIT o Cedula: sin datos
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Lina Cardona, Nivaldo Horedo, Alejandro Osorio, Alejandro Bermudez.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se recupera espacio público con puesto metalico, en regular estado el cual se encuentra vacío. Se procede hacer la remoción del puesto.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55, piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).		Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 17 Mes: Novio Año: 2019 Hora: 12.

Nombre del Funcionario o Contratista: Juan Comilo Bermudez Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019, el cual derogó el decreto 400 y 401 de 2010. Nombre de quien atiende la visita. C.C. sin datos

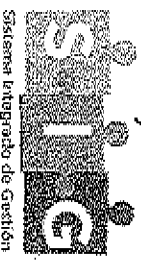
Jhon Fredy Morales

Juan Comilo Bermudez

Jose Carlos Osorio

Alfonso Lopez

Lina Cardona



Carrera 7ª n° 18-55

Teléfono: 31600000